

JUSTICIA

El sistema Lexnet se resiente a la vuelta de vacaciones por la cantidad de notificaciones

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

La vuelta de las vacaciones en los Juzgados de Ciudad Real se ha notado en el movimiento de personal que se ha incorporado a sus puestos de trabajo tras el veraneo, en los pasillos más concurridos por los usuarios y en el sistema informático, sobre todo el de gestión digital de la Justicia ante el volumen de profesionales que han vuelto a hacer uso del mismo.

En los Juzgados de la plaza del

Trillo de Ciudad Real el sistema Lexnet no se llegó a colapsar el 1 de septiembre como en otras ciudades del territorio del Ministerio de Justicia (no tienen transferidas las competencias en esta materia), pero «sí iba más lento» por la cantidad de notificaciones, coincidieron en señalar a este diario abogados, procuradores y personal de la Administración de Justicia.

La plataforma de Justicia utilizada por los abogados y procura-

dores para comunicarse con el juzgado ha sido objeto de críticas desde su entrada en funcionamiento.

Los juristas consideran que el sistema es un adelanto para la tramitación por vía telemática, pero cuando los juzgados «estén preparados para ello». En este sentido, los abogados y los procuradores han recalcado en más de una ocasión que ambos colectivos han hecho los deberes y han colaborado en la medida de sus posibilidades,

pero consideran que la carencia de medios hace imposible el buen funcionamiento del sistema.

No obstante, el decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, indicó ayer a este diario que no ha recibido queja alguna por una posible congestión a la vuelta de vacaciones.

Tampoco, el secretario coordinador provincial, Jesús Martín-Gil, había recibido ayer alguna incidencia en este sentido.